

PROGRAMA ACCEDE CURSO 2022/2023

- Para poder continuar adheridos al Programa Accede los alumnos deben entregar a la finalización del curso escolar, en el centro en el que han estado matriculados en el curso 2021/2022 y según calendario establecido, la totalidad de los libros de texto prestados **en perfecto estado de uso**. En nuestro caso serán los alumnos que actualmente están en niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria, que recibieron un lote de libros como beneficiarios del citado programa.
- **SE MANTIENEN LAS ADHESIONES EXISTENTES EN EL PROGRAMA ACCEDE DEL CURSO 2021/2022. CON LOS ALUMNOS QUE PROMOCIONAN AL SIGUIENTE NIVEL EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**
- Las familias de los alumnos podrán solicitar su baja en el Programa Accede antes de la finalización del curso escolar 2021/2022. Rellenando el impreso correspondiente presencialmente en el colegio antes del lunes 30 de mayo de 2022.
- Los alumnos de **nueva incorporación** al programa para el curso 2022/2023 deberán presentar la **solicitud de adhesión**, conforme al *anexo I del Decreto 168/2018 de 11 de diciembre*, de manera presencial **en el colegio y en horario exclusivo de 09:30 h. a 11:30 h. desde el VIERNES 20 de mayo hasta el VIERNES 27 de mayo de 2022, ambos inclusive**.
Todas las reclamaciones serán atendidas los días 1, 2 y 3 de junio, exclusivamente por teléfono o a través del correo de secretaría, publicado en la web del colegio: www.colegiolosangeles.es
- Siguiendo la normativa vigente es **requisito indispensable que los alumnos de E. INFANTIL** deban cumplir alguna de las siguientes **condiciones**, aportando la documentación justificativa actualizada:
 - . *Alumnado tutelado por la CAM en acogimiento residencial.*
 - . *Familia preceptora de la Renta Mínima de Reinserción.*
 - . *Condición de: refugiado, violencia de género, víctima de terrorismo.*
 - . *Acogimiento familiar.*
 - . *Renta per cápita familiar inferior a la cuantía fijada según precio reducido de comedor escolar regulado por la Comunidad de Madrid.*
- La Comisión de Gestión del Consejo Escolar distribuirá adecuadamente tanto el importe recibido, para la compra de libros según las necesidades del centro, como los ejemplares del banco de libros y su posterior préstamo al alumnado beneficiario del programa.
- El libro o los libros de las etapas de E. Infantil y E. Primaria se entregarán en el mes de **SEPTIEMBRE**, y el préstamo siempre dependerá tanto del banco de libros del colegio como de la dotación económica que se reciba. La Comisión de Gestión del programa decidirá la compra de nuevos ejemplares y la cantidad de libros a repartir.
- **Calendario del mes de JUNIO/2022 para la DEVOLUCIÓN de los libros:**
 - . **Devolución de libros prestados de 3º y 4º el lunes 27 de junio de 09:30 a 13:00 h.**
 - . **Devolución de libros prestados de 5º el miércoles 29 de junio de 09:30 a 13:00 h.**
 - . **Devolución de libros prestados de 6º el jueves 30 de junio de 09:30 a 13:00 h.**
 - . **Préstamo de libros en todos los niveles: SEPTIEMBRE (días por determinar).**

En Torreloz a 16 de mayo de 2022.